

ACTA Nº 22 DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL V CONVENIO COLECTIVO MARCO DE ENDESA

Presidenta Comisión Negociadora

Excma. Sra. D^a. Maria Emilia Casas Baamonde

Representación de la Dirección

D. Manuel Bellas Rodriguez
D^a. Noelia de la Fuente Pinilla
D. Antonio Albarran Ruiz
D. David Pena Castro
D. Victor Faba Yebra
D^a. Marta Llerena Sanchez
D^a. Patricia Corrochano Campo
D^a. Laura Gomez Tortosa
D. Javier de Santos Garcia
D. Javier Perez Ortega
D^a. Maria Rodriguez Navarro

Representación Sindical

UGT

D. Manuel Jaramillo Sanchez
D^a. Rosa Bustos Ramos
D. Antonio Estella Barcelona
D. Francesc Vidal Caldentey
D. Julio Daniel Garcia Perez (en sustitución de Jose Angel Garcia Hernandez)
D. Juan Cristobal Ortega Ortega (en sustitución de Miguel Angel Jimenez)
D. Marcos Prieto Seijas (Asesor)

CC.OO.

D. Jose Manuel Falagan Asensio
D. Miguel Angel Garcia Gonzalez (en sustitución de Alfredo Villodas Rodriguez)
D. Jeronimo Rodriguez Perez
D. Javier Velasco Gonzalez (en sustitución de Ricard Serrano Roche)
D. Jose Antonio Planas Pina (Asesor)

SIE

D. Carlos Vila Quintana
D. Cristo Rodriguez Sanchez (Asesor)

En Madrid a 9 de mayo de 2018, reunidas las personas al margen referenciadas, en su calidad de miembros de la Comisión Negociadora del V Convenio Colectivo de Endesa (V CME), al objeto de celebrar la 22^a reunión de negociación del mismo.

La Representación Social (RS) de UGT y CCOO solicita un receso y la representación de la Dirección acepta un receso de media hora.

Llegado el momento de inicio de la reunión, en el pasillo exterior a la sala queda un grupo de delegados que portan pancartas, carteles y hacen sonar pitidos y muestran a través del cristal de la sala de reunión el contenido de los carteles, en espera a la finalización de la misma.

La RD manifiesta que este no es el entorno que debe darse en un proceso negociador y por consiguiente explica que no está en condiciones de celebrar la reunión por lo que por su parte emplaza a la RS al próximo 22 de mayo a las 12.00 horas.

La RS en pro de mantener la reunión prevista, manifiesta a la RD que si lo consideran necesario, pedirán a los delegados que están en el exterior que abandonen el pasillo.

La RD manifiesta que no son formas de celebrar una reunión de la Comisión Negociadora y que se debería haber evitado antes esta

situación en pro de celebrar la reunión en un clima adecuado, y por consiguiente emplaza a la RS al próximo 22 de mayo a las 12.00 horas, permaneciendo en la sala la Presidenta de la Comisión Negociadora y la RS, levantándose de la mesa la RD, y posteriormente sale la RS de SIE y permanecen en la mesa la Presidenta de la Comisión Negociadora y la RS de UGT y CCOO.

Ante esta situación, la Presidenta de la Comisión Negociadora da por finalizada la reunión y cita a la nueva reunión prevista para el día 22 de mayo.

En prueba de conformidad de cuanto antecede, suscriben la presente acta en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

